

FORMULARIO 8

FORMULARIO DE COMPROMISO DE REASEGURO

Yo, **JAVIER ANTONIO SÁNCHEZ GALARZA**, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO de **HISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** con RUC Nro. **0991295542001**, de profesión **EMPRESARIO**, con número de cédula de ciudadanía Nro. **091574686-1**, en el procedimiento de contratación cuyo objeto contractual es la **“CONTRATACIÓN DE SEGURO DE DESGRAVAMEN PARA LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DE BANECUADOR B.P.”**, una vez que resulte adjudicado del presente procedimiento de contratación, me comprometo a respaldar el riesgo a asumir desde la entrega de la carta provisional, conforme el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL COMPAÑÍA REASEGURADORA	NRO. IDENTIFICACIÓN	FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO DE COMPAÑÍA REASEGURADORA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	VIGENCIA DE LA CALIFICACIÓN	PORCENTAJE TENDIENTE A RESPALDAR DEL RIESGO ASUMIDO
VIDA COLECTIVA					
NO APLICA POR CUANTO LA COMPAÑÍA CUENTA CON SUS CONTRATOS AUTOMATICOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE EL ENTE DE CONTROL, COMO SE DETALLA Y SE ADJUNTA EL REGISTRO DE OFICIO DE LA SCVS					
HANNOVER RUCK SE	1-0086-00	S&P GLOBAL RATINGS	AA-	30/1/2026 -30/1/2027	

Declaro que el compromiso de Reaseguro tendiente a respaldar el riesgo asumido por el proveedor adjudicado no podrá ser menor al veinte por ciento (20%) ni mayor al cincuenta por ciento (50%). Así mismo, declaro que la Compañía Reaseguradora se encuentre debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no podrá tener calificación de riesgo menor a “A”, en cualquiera de sus grados, durante toda la vigencia de la póliza.

Finalmente, me comprometo a cumplir con todas las disposiciones establecidas en los pliegos del procedimiento en lo que respecta a los Reaseguros, especialmente, a requerir autorización de la entidad contratante en caso de requerir cambiar o reemplazar a la Compañía Reaseguradora, siempre y cuando, cumpla con la calificación de riesgos requerida en el presente numeral

MATRIZ | Guayaquil:
Urdesa Central Av. Las Lomas
#302 #308 y Calle 1era. esquina
PBX: (04) 2610909

SUCURSAL | Quito:
Avenida La Coruña E25-58
y San Ignacio Ed. Altana Plaza
Teléfono: (02) 2234970

SUCURSAL | Cuenca:
Cornelio Merchán y
Carlos Rigoberto Vintinilla,
Plaza 8, Local 12- Planta Alta.
(07) 2883180

SUCURSAL | Machala:
Las crucitas calles Bolivia
y Uruguay, parroquia la
Providencia.
Teléfono: (07) 5001300

SUCURSAL | Loja:
Calle Imbabura 160-45
y Olmedo
Teléfono: (07) 2574123

SUCURSAL | Ambato:
Av. Guaytambos NO. 06-31
y Delicia
Teléfono: (03) 2424167

Nota: Anexar documentos del reaseguro y calificación de la Superintendencia de Compañías

Guayaquil, mayo 13 del 2026

Javier Sánchez Galarza
Apoderado Especial
Hispana de Seguros y Reaseguros S.A.

MATRIZ | Guayaquil:
Urdesa Central Av. Las Lomas
#302 #308 y Calle Tera esquina
PBX: (04) 2610909

SUCURSAL | Quito:
Avenida La Coruña E25-58
y San Ignacio Ed. Altana Plaza
Teléfono: (02) 2234970

SUCURSAL | Cuenca:
Cornelio Merchán y
Carlos Rigoberto Vintimilla,
Plaza 8, Local 12- Planta Alta.
(07) 2883180

SUCURSAL | Machala:
Las crucitas calles Bolivia
y Uruguay, parroquia la
Providencia.
Teléfono: (07) 5001300

SUCURSAL | Loja:
Calle Imbabura 160-45
y Olmedo
Teléfono: (07) 2574123

SUCURSAL | Ambato:
Av. Guaytambos NO. 06-31
y Delicia
Teléfono: (03) 2424167